El interventor convocó a elecciones en Buenos Aires

(Austral)

LA PLATA, marzo 2 — Esta tarde el interventor de la provincia, Dr. Carlos Meyer Pellegrini, suscribió el decreto por el cual, de acuerdo a lo dispuesto recientemente por el gobierno provisional de la nación, se convoca al pueblo de la provincia de Buenos Aires para el 5 de abril próximo, a fin de que proceda a la elección de gobernador y vice, y miembros de la legislatura.

Esta noticia ha sido recibida con visible satisfacción, pues la provincia entrará de esta manera a gozar de su libertad institucional.

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

La convocatoria a elecciones ha hecho que los partidos políticos activen su propaganda electoral. Los conservadores, que desde hace una temporada iniciaron la reorganización del partido, realizan una fuerte campaña proselitista, viéndose reforzados con nuevos elementos que prestan su concurso y con el reingreso de los provincialistas.

Por su parte los radicales están trabajando con toda actividad para dejar constituidas las autoridades del partido en toda la provincia e iniciar rápidamente la reorganización, a fin de encontrarse en condiciones para el día señalado para los comicios.

(PORTE PAGADO) — Año XXI — No. 7223 — Santa Fe, Martes 3 de Marzo de 1931 — Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

RENUNCIO el INTERVENTOR de SAN JUAN, DOCTOR M. A. AVELLANEDA

Posiblemente acepte una candidatura a diputado por la provincia de Bs. Aires

Ayer mismo apareció el decreto aceptando la renuncia del interventor. – En su reemplazo ha sido designado el señor Celso Rojas

LAS CAUSAS DE LA DIMISION

SE ENTREVISTARA CON EL MINISTRO

BUENOS AIRES, marzo 2. — Se encuentra en esta ciudad desde hace unos días el interventor de la provincia de San Juan, Dr. Marcos Aurelio Avellaneda, quien bajó a la capital con motivo del fallecimiento de un miembro de su familia.

Según se nos informa, el interventor aludido tiene el propósito de presentar hoy la renuncia del cargo, para lo cual celebrará una entrevista con el Ministro del Interior Dr. Sánchez Sorondo.

RENUNCIO

BUENOS AIRES, marzo 2. — Conforme lo anunciáramos anteriormente, esta tarde concurrió al Ministerio del Interior el interventor de la provincia de San Juan, Dr. Marcos Aurelio Avellaneda, quien después de conferenciar con el titular de la cartera Dr. Sánchez Sorondo, pasó al despacho del presidente, conversando también extensamente con el primer magistrado.

Con el propósito de averiguar los motivos de tal dimisión, entrevistamos al aludido, quien nos manifestó que era exacto que renunciaba y que recién había dejado la nota correspondiente al presidente. En cuanto a los motivos, nos dijo que el luto que pesa sobre su familia por el fallecimiento de una hermana suya, era la causa.

En cambio circularon hoy versiones de que el Dr. Avellaneda renuncia, con el propósito de aceptar una candidatura a diputado nacional por la provincia de Buenos Aires, por el partido conservador.

FUE OFRECIDA AL SEÑOR CELSO ROJAS

BUENOS AIRES, marzo 2. — Se nos informa que el presidente del gobierno provisorio ha ofrecido el cargo de interventor nacional en la provincia de San Juan, al señor Celso Rojas, Procurador del Tesoro. También se asegura que el aludido aceptará el ofrecimiento.

BUENOS AIRES, marzo 2. — Conforme la anunciáramos oportunamente, el señor Rojas aceptó el cargo de interventor en la provincia de San Juan.

Esta misma tarde apareció el decreto aceptando la renuncia presentada por el Dr. Marcos Aurelio Avellaneda y designado en su reemplazo al señor Celso Rojas.

Se construirán caminos en Bs. As.

SE INVERTIRAN 2.260.000 PROVENIENTES DEL IMPUESTO A LA NAFTA. — LOS PROYECTOS

Austral

BUENOS AIRES, marzo 2 — El gobierno provisional ha firmado un decreto por el cual ordena la construcción de caminos de Campo de Mayo a San Fernando, y San Fernando a Escobar, de acuerdo a los planos y proyectos presentados por la Dirección General de Puentes y Caminos.

El gobierno establece para la construcción de los citados caminos la suma global de 2.260.000 pesos nacionales, debiendo licitar el primero y construir por administración el segundo.

Las sumas a invertirse serán extraídas de los fondos provenientes del impuesto de dos centavos recientemente establecido para ese fin a la nafta, siendo estos los primeros caminos construidos con esos fondos.

PARECE HABER DESAPARECIDO EL PELIGRO DE UNA GUERRA CIVIL EN EL PERU

La nueva junta de gobierno trata de obtener el apoyo de los sublevados de Arequipa

LA SITUACION DEL PAIS HA MEJORADO AYER

REINA TRANQUILIDAD

(Austral)

LIMA, marzo 2. — Después de los acontecimientos que se desarrollaron en esta ciudad el sábado y el domingo, ha vuelto a renacer la tranquilidad en el país, pues se considera que con la enérgica actitud adoptada por los representantes de la armada ha desaparecido todo peligro de la guerra civil que amenazaba agitar a la república.

Como informáramos oportunamente, la marina impuso la formación de una nueva junta de gobierno integrada por cinco civiles y un representante del ejército y otro de la armada. Fué elegida la junta, designándose presidente de la misma al presidente de la Suprema Corte de Justicia, doctor Ricardo L. Elías y la integran el jefe del Estado Mayor, Cnel. Manuel Ruiz Bravo, y el comandante general de marina, capitán de navío, Alejandro Vinces.

GESTIONES ANTE LOS REVOLUCIONARIOS

LIMA, marzo 2. — La nueva junta de gobierno ha iniciado los trabajos tendientes a conseguir la total pacificación del país para proseguir con la reconstrucción institucional del mismo, de acuerdo a los principios enunciados por la revolución de Arequipa a fin de gestionar su conformidad con el nuevo estado de cosas y conseguir el acatamiento a la nueva junta a fin de asegurar la tranquilidad al país.

Aun cuando se considera bastante delicada la situación política, existe la esperanza de que los sublevados de Arequipa se muestren conformes con la renuncia de Sánchez Cerro y la designación de la nueva junta y se hallen dispuestos a acatar sus resoluciones, con lo cual se habrían conseguido los fines sustentados por la marina, al emplazar a Sánchez Cerro para que acepte la formación de la nueva junta.

No están conformes con la junta

LOS REVOLUCIONARIOS DE AREQUIPA NO ESTAN DE ACUERDO CON EL NUEVO GOBIERNO

(Austral)

LIMA, marzo 2 — La junta de gobierno recientemente designada, ha enviado una comisión de parlamentarios a Arequipa con el fin de entrevistarse con los jefes revolucionarios y tratar de llegar a un acuerdo sobre el futuro gobierno.

Según informaciones llegadas de Arequipa, los revolucionarios estarían descontentos con la junta que preside el Dr. Ricardo Elías, por entender que a ellos corresponde el gobierno, ya que han hecho la revolución.

Como se ve, contrariamente a lo que se esperaba, la situación grave del Perú no ha desaparecido con la renuncia de Sánchez Cerro y si no se llega a un acuerdo, habrá nuevas discordias intestinas.

SE CONVOCARIA A ELECCIONES EN SANTA FE PARA EL PROXIMO MES DE ABRIL

El decreto aparecería el diez del corriente y las elecciones serían el 12 de abril

OFICIALMENTE NO SE HA INFORMADO NADA AL RESPECTO

ELECCIONES EN LA PROVINCIA

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 2 — Hemos recogido en determinados círculos una versión según la cual el gobierno provisional de la nación estaría dispuesto a convocar en plazo breve a elecciones al pueblo de la provincia de Santa Fe.

Se tendría en cuenta para ello los informes pasados por la intervención en esa provincia, relacionados con el estado de los padrones y las condiciones electorales de la misma.

Oficialmente se ha guardado el mayor silencio al respecto.

SE LLAMARIA PARA EL 12 DE ABRIL

BUENOS AIRES, marzo 2 — Con toda insistencia se asegura que el gobierno provisional tiene el propósito de convocar a elecciones en la provincia de Santa Fe para el mes de abril. Al respecto se anuncia que el decreto aparecerá el 10 de marzo y que como en la provincia de Buenos Aires, se facultará al interventor para que haga la convocatoria para el 12 de abril.

Por más que hemos hecho para obtener oficialmente la confirmación de la noticia que antecede, no lo hemos logrado, por lo que nos concretamos a transmitirla a simple título informativo, por el interés que ella reviste.

COLABORARAN EN LA CAMPAÑA

SAN JUAN, marzo 2 — Los dirigentes demócratas progresistas de esta provincia han resuelto enviar una nutrida delegación de correligionarios a la provincia de Santa Fe, una vez que esta provincia sea llamada a elecciones.

Los delegados sanjuaninos irán a la provincia del litoral con el propósito de cooperar con los demócratas en la realización de la propaganda electoral pronunciando conferencias, realizando giras por el interior de la provincia, etc.

HAY MILES DE INSCRIPCIONES FALSAS EN EL PADRON ELECTORAL DE MENDOZA

UNA NOTA PRESENTADA POR EL Dr. ROSAS

Figuran en él electores de otras provincias y extranjeros sin derecho al voto. — Es necesaria la postergación del período de tachas, dice el interventor

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 2. — Estuvo hoy en el Ministerio del Interior el interventor de la provincia de Mendoza, doctor José María Rosa, quien sostuvo una conferencia con el doctor Matías Sánchez Sorondo.

El interventor hizo entrega al ministro de una nota contestando al telegrama que oportunamente le enviara éste, relacionado con la denuncia formulada por el Partido Lencinista, a raíz de los electores impugnados en los padrones.

Hace constar en su nota el interventor, que los padrones de la provincia de Mendoza fueron confeccionados en el año 1926, durante el gobierno del doctor Orfila, y que se puede comprobar que están totalmente viciados con inscripciones falsas, ya que figuran en ellos ciudadanos de otras provincias, y aun extranjeros que no tienen derecho al voto.

Agrega que antes no fueron hechas las impugnaciones previstas por la ley, en virtud de que el partido liberal no intervenía en las elecciones por falta de garantías.

Finalmente dice que es necesaria la prórroga del período de tachas, a fin de ofrecer a los partidos la garantía de padrones perfectamente depurados y que los comicios sean la fiel expresión del número de votantes existentes en la provincia.

V. SARFIELD JUGARA HOY EN LA HABANA

El cuadro argentino jugará contra los mejores hombres de los club Iberia y Olimpia

(Austral)

LA HABANA, marzo 2. — El team argentino del club Vélez Sársfield jugará mañana contra un combinado de los club Iberia y Olimpia, embarcándose el miércoles para el Perú, donde realizará varios encuentros.

EN BELGICA SE COMBATIRA LA DESOCUPACION

Se proyectan obras públicas, que importarán 41 o 42 millones de esterlinas

(Austral)

BRUSELAS, marzo 2. — Con el propósito de combatir la desocupación, el gobierno proyecta un plan de importantísimas obras públicas, cuyo monto aproximado será de 41 a 42 millones de libras esterlinas.

Se estima que con esa medida oficial se logrará aliviar en mucho el problema de la desocupación que día a día adquiere proporciones cada vez más graves.

EL CONFLICTO FERROVIARIO EN ZARAGOZA

Los obreros efectuaron una manifestación de pacífica protesta

(Austral)

ZARAGOZA, marzo 2. — Los ferroviarios en huelga efectuaron hoy una gran manifestación, en señal de protesta por la forma en que se intenta solucionar el conflicto con las empresas ferrocarrileras.

El mitin alcanzó grandes proporciones, desarrollándose en medio del mayor orden.

LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

El 22 del corriente aparecerá la convocatoria

(Austral)

MADRID, marzo 2. — Es cosa ya definitivamente resuelto por el gobierno, de que el 22 del corriente aparecerá el decreto convocando a elecciones municipales para el próximo 12 de abril.

ULTIMA HORA

SE CONVOCARIA A SANTA FE Y CORDOBA

Se efectuarían el 3 de mayo las elecciones. — Un pedido de los demócratas

(Austral)

BS. AIRES, marzo 2. — Circuló hoy el rumor de que los demócratas de la provincia de Santa Fe, se han dirigido al gobierno provisional solicitando convocatoria a elecciones en la provincia de Santa Fe, por considerar que se halla en condiciones para ello.

Agrega la versión que el gobierno provisional de acuerdo a este pedido y creyendo oportuno el momento para ella, habría resuelto convocar a elecciones para el 3 de mayo en la provincia de Santa Fe, conjuntamente con la de Córdoba.

Según otra versión, a la que nos referimos en despachos anteriores la convocatoria sería para abril, pero nada hay confirmado al respecto.

VARIAS PENAS DE MUERTE SE HAN DE PEDIR

MOSCU, marzo 2. — Se ha iniciado la vista del proceso contra los social-demócratas, acusados de participación en actos de subversión contra el soviet y de preparar la desconfianza en el Ejército Rojo.

Se estima como muy probable que dada la gravedad de los hechos imputados a los acusados, el fiscal se expida aconsejando la aplicación de varias penas de muerte.

Habló Ayer con los Periodistas el Interventor Doctor Rothe

Nada hay en concreto sobre la convocatoria a elecciones

EL PROXIMO VIAJE A ROSARIO

Después de hacerse cargo del mando ayer, el señor interventor nacional, doctor Rothe, concedió una audiencia especial a los periodistas que concurren habitualmente a la Casa de Gobierno, con quienes departió un breve momento.

Manifestó que en su viaje a Córdoba le había ido magníficamente, habiendo tenido oportunidad de haber presenciado la grandiosa recepción que se le hizo al jefe del gobierno provisorio, teniente general Uriburu.

La tradicional hospitalidad de Córdoba se superó así misma, dijo, en homenaje al ilustre huésped.

Con respecto a la convocatoria a elecciones en nuestra provincia, manifestó que nada había en concreto todavía, aún cuando podía asegurar que sería de las primeras después de la de Buenos Aires.

Refiriéndose a la detención del doctor Gómez Cello, que se decía sería puesto en libertad inmediatamente de su llegada, aseguró que el ex gobernador estaba hasta ahora a disposición de la justicia ordinaria, que era quien había solicitado su traslado a esta ciudad.

En cuanto al viaje de la intervención a Rosario, informó a los periodistas que se realizaría posiblemente en la próxima semana, no habiéndose fijado aún la fecha definitiva.

No habiéndose designado ayer el Presidente del Consejo de Educación, posiblemente se firmará hoy el decreto respectivo, siendo seguro que recaerá el nombramiento en un santafecino. No pudimos obtener ni siquiera la insinuación del nombre del candidato, que será considerado en acuerdo con los secretarios de la Intervención.

El doctor Rothe se muestra altamente satisfecho de la marcha de la intervención lo que viene a desvirtuar los rumores de su posible renuncia.

Se asegura que en abril será huésped de Sta. Fe el Gral. Uriburu

Sin carácter oficial, se asegura que en el próximo mes de abril, vendrá a nuestra provincia, el jefe del gobierno provisional, teniente general Uriburu con el propósito de conocer de cerca los aspectos generales de la misma.

Parece haber exteriorizado ese propósito durante su estada en Córdoba, en donde tuvo oportunidad de oír referencias sobre nuestro estado social y económico.

Desde luego su visita daría lugar a que se le ofrecieran demostraciones y agasajos dignos de su alta investidura.

En la cárcel de Rosario se han constatado irregularidades

Por este motivo la intervención nacional ordenó se practique una investigación a la misma

EL DIRECTOR Y EL SECRETARIO FUERON SUSPENDIDOS EN SUS FUNCIONES

Relacionado con las graves irregularidades constatadas por el Contador y el Sub-contador de la Provincia, en la cárcel de la ciudad de Rosario, por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto se dió a conocer ayer el siguiente decreto:

Habiendo constatado en la fecha los señores Contador General y Subcontador general de la provincia graves irregularidades en la cárcel penitenciaria de Rosario, el interventor nacional interino, decreta:

Art. 1. — Nómbrase una comisión investigadora compuesta del señor sub-contador general de la provincia, don Antonio Pérez García, contador de la intervención don José Norberto Ruiz y tenedor de libros de primera de la Contaduría General, don Francisco Cardona, quienes constatarán las irregularidades denunciadas y procederán a elevar a la brevedad el informe correspondiente; implantando de inmediato una contabilidad penitenciaria de que carece el establecimiento actualmente.

2. — Suspéndese en sus funciones sin goce de sueldo y hasta tanto termine la investigación decretada, al señor director don Miguel Solari; secretario don Esteban Solari; y al auxiliar tenedor de libros don Juan Carlos Friggerio, quienes quedarán a disposición de la comisión investigadora.

Art. 3. — Declárase en comisión a todo el personal del establecimiento.

Art. 4. — Desígnanse con carácter interino: director, al secretario de la Jefatura de Policía de Rosario, Tte. primero José Miguel, del Reg. 11 de Infantería; secretario al Tte. primero don Juan María Magrassi, del C. de Bomberos de Rosario, ambos sin perjuicio de las funciones que desempeñan actualmente.

Después de muchas conversaciones nada práctico se ha conseguido que signifique el abaratamiento de la vida

Han pasado varios meses desde que empezó a hablarse en las esferas oficiales sobre el abaratamiento de la vida. Comisiones paritarias, reunión de intendentes municipales, junta de personajes con título sonoro para estudiar desde Rosario el mejoramiento de la economía privada, en fin, muchas conferencias, notas, circulares y en resumidas cuentas nada práctico.

La vida sigue cara, el pueblo siente necesidades reales, el hoy es triste y el mañana se ensombrece. La política entre sí es, no es proteccionista favorece a determinados industriales, los azucareros y arroceros particularmente, pero ese favor viene a pagarlo la población consumidora.

El límite de 0.41 centavos impuesto al valor del azúcar importada representa 0.07 centavos más para el consumo y 0.08 centavos representarán los 0.03 centavos oro con que se ha gravado al arroz extranjero, desde que el de cosecha argentina, libre de competencia, subirá también.

Y en las mismas o parecidas condiciones está la carne, el pan, la fruta y las legumbres. En cuanto a los alquileres día a día aumenta el número de casas desocupadas, pero no bajan, no obstante permanecer sin movimiento ascendente el valor de los impuestos territoriales.

¿Cómo hacer para que la balanza del nivel de la vida baje? Dentro de las leyes comunes parece no existir remedio. La libertad de comercio está garantida por la Constitución y por consiguiente pareciera que nadie puede obligar al dueño de una mercadería a expenderla a menos precio que el que, el mismo le fije.

Sin embargo debemos pensar en que nos encontramos dentro de una situación absolutamente anormal, de aguda depresión económica y esto indica la necesidad de acudir también a medidas extraordinarias, fuera de las comunes, como lo han hecho otras naciones. Verdad es que el gobierno provisional no ha querido erigirse en dictadura, jurando cumplir y hacer cumplir la Constitución, pero tal circunstancia, a nuestro juicio, no sería óbice para que previo un estudio serio de la Junta Nacional de Abastecimiento, no se estableciera un límite razonable a las utilidades del comercio, como se hace con el precio del dinero prestado sobre hipoteca o en otra forma.

No hay, a nuestro modo de ver, razón valedera para que los Bancos o particulares, dentro de la ley, no puedan cobrar más del 10 o el 12 o/o anual y el proveedor de artículos indispensables para la vida del pueblo, obtenga un 20 un 30 o un 50 o/o de su capital en movimiento.

¿Se habría restringido el libre comercio reglamentando la forma de ejercerlo y estableciendo límite razonable a las ganancias? Nos parece que no. El comerciante sería libre de vender y su mayor utilidad estaría en el mayor volúmen de sus operaciones, que las traería las ventajas que ofreciera al consumidor.

¿No estamos viendo que el trigo, la materia prima para elaborar el pan tiene un precio irrisorio y sin embargo éste se paga más caro que en la misma Europa? ¿Dónde van las diferencias, a los molineros o a los panaderos?

Averiguadas estas anomalías no será difícil regular el precio de venta. Y otro tanto ocurre con los demás artículos, la carne como la fruta. La uva de mesa, por ejemplo, no se paga en plaza, por mayor, más de un peso el cajón, sin embargo para el consumo vale 0.40 y 0.50 el kilogramo.

Eso ya no es comercio, es exacción al público y cabe al gobierno ponerle coto enérgicamente.

Sólo obrando en tal forma se obtendrá lo que se desea por el pueblo y el poder público.

Los paños tibios, las exhortaciones está visto que nó dan resultado práctico alguno. Si las dificultades económicas, por la escasez de trabajo agobian a la colectividad, no es justo permitir haya gremios privilegiados, que se enriquecen a favor de la arbitrariedad en establecer los precios de venta.

Si no hay dictadura política, bien puede haberla económica, en favor de la gente menos acomodada. Y nadie se molestará por eso.

Petición de padres al ministro de I. Pública de la Nación

Son ya bastante los padres de alumnos que están firmando la nota que elevarán al señor ministro de Instrucción Pública de la Nación solicitando la reposición de la tercera división del primer año de la Escuela Industrial de la Nación, suprimida recientemente, y con el objeto de dar ubicación en ella a los aspirantes que quedaron sin asiento por estar completas las otras dos divisiones con que cuenta el establecimiento.

La aludida nota hállase depositada en la Secretaría de la Escuela Industrial, por donde pueden pasar los interesados a firmarla.

Reconocimiento de servicios al personal cesante

Por los ministerios de la Intervención Federal se están preparando las planillas de sueldos del personal administrativo que, habiendo quedado cesante por supresión de puestos en el nuevo presupuesto, prestó servicios durante el mes de enero del año en curso debido al retraso con que fueron comunicadas las cesantías. Dichos servicios serán reconocidos y abonados tan pronto como se habiliten fondos para el objeto.

EL MOVIMIENTO DE AYER EN LA CASA DE GOBIERNO

Hoy regresará el Secretario de Hacienda Ing. Bunge

Concurrió ayer a su despacho el Interventor Nacional Dr. Rothe que como ya informamos el domingo regresó de la ciudad de Córdoba. También concurrieron los Secretarios de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Astrada, de Instrucción Pública y Fomento Dr. Novillo Corvalán y el Subsecretario de Hacienda y O. Públicas Dr. García Mata que se encuentra a cargo de la cartera respectiva.

El titular de la cartera de Hacienda, Ingeniero Bunge hoy a las 7 y 30 por vía Central Argentino regresará de la Capital Federal.

El movimiento registrado ayer en la Casa de Gobierno fué el siguiente:

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Nombramientos

Nómbrase en la jefatura de policía de la capital: Suboficiales inspectores de distritos a los señores Juan Máximo Sejas, Lisandro Castillo, Alfredo Antobio Benza y Juan Cruz Rodríguez, en reemplazo de los señores José Pardini, José A. Luchi, Angel Hermida, José A. Mendicino, respectivamente.

—Auxiliares para la estación de Tránsito, Dementes y Veletudinarios, a las señoras María B. de Jauregüiberry y María Viuda de Espinosa, en remplazo de Isabel Leiva y Angela Díaz.

En el Dep. San Jerónimo

Comisario de Tablada al señor Rodolfo Sandoz, en reemplazo del señor Juan M. Barriera y comisario a don Federico G. Romero, en reemplazo del señor José V. Tolosa.

—Acéptase la renuncia presentada por el señor José Pérez Martín, escribiente del juzgado de instrucción de la primera nominación y nómbrase en reemplazo del dimitente a Jorge Moscoso.

MINISTERIO DE INSTRUCCION, PUBLICA Y FOMENTO

Nombramientos

Nómbrase Subinspector del Departamento de Vialidad a Ramón Corvalán, auxiliar de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero, cargo vacante, a Carlos María Rodríguez.

—Déjase cesante por razones de mejor servicio a José Reyes Méndez, capataz de equipo camineros del Departamento de Vialidad.

—Nómbrase a Ignacio Candioti Risso, compilador de la Dirección de Estadística en reemplazo de Aníbal Barraguirre cuya renuncia se acepta.

—Acuérdase licencia por encontrarse bajo bandera al auxiliar de Vialidad Jorge Avalos y se nombra interinamente a Guillermo Kosek.

Certificado de estudios encontrado

Ha sido depositado en la Administración de este diario, un certificado de estudios expedido por el Colegio Nacional de Monserrat (Córdoba), y extendido a nombre de Gregorio Abramson. Dicho certificado fué hallado por una persona en el correo Central, encontrándose a disposición de su dueño.

La sucursal del Bco. Hipotecario de Reconquista

A raíz de haberse hablado en el seno del Directorio del Banco Hipotecario Nacional de levantar la sucursal establecida en Reconquista, una comisión de comerciantes e industriales tomó a su cargo la tarea de gestionar el desistimiento de tal propósito por parte del mencionado Directorio. Las gestiones fueron iniciadas de inmediato, informándose ahora que el director doctor Carlos Gómez ha prometido a una delegación que le visitó, oponerse al proyecto de clausura de la sucursal.

Dados los señalados servicios que ella presta a la zona norte de nuestra provincia, es de desear que el criterio del doctor Gómez sea compartido por los demás miembros del Directorio del Banco.

Se evitarían, así, perjuicios considerables al comercio y a la industria de la zona de influencia de la sucursal en cuestión.

Fac. de Química Industrial y Agrícola

En la Facultad de Química de la Universidad del Litoral prosigue el período de inscripción de alumnos con toda regularidad.

El plazo para las inscripciones vence el 14 de marzo, inclusive, siendo las horas hábiles de 15 a 18. Los aspirantes no deben pagar derechos arancelarios por haber sido eximidos por ordenanza superior.

SE SOLICITA EL ARREGLO DE CALLES

A la Intendencia Municipal ha sido presentada la siguiente solicitud:

Santa Fe, febrero 20 de 1931. — Señor Intendente Municipal, doctor Abel Furno - S/D.

Los que subscriben, vecinos de calle Paraguay, entre boulevard Pellegrini y Suipacha, en su mayoría padres de familia, propietarios, se dirigen a usted respetuosamente, manifestando que la expresada calle, que carece de pavimento, se encuentra en las peores condiciones, no pudiendo ser transitada por vehículos ni peatones, en cuanto cae un aguacero, porque desde tiempos inmemoriales no ha sido realizado ningún arreglo en la misma, lo que hiciera pensar a los vecinos que tal vez la comuna dispondría su pavimentación, y en esa espera no formularon nunca una queja, pero el tiempo transcurrido y las malas condiciones en que se encuentra han originado el presente petitorio, convencidos de la buena voluntad que anima a nuestro actual lord mayor.

Los peticionantes, desearían pues, que la Comuna dispusiera un arreglo de la expresada calle, porque sucede que ni nuestros proveedores pueden llegar a nuestros domicilios, menos los camiones o autos de paseo y en días de lluvias, ni siquiera los [illegible]; y estando próxima la fecha de apertura de clases ni nuestros hijos podrán concurrir a las escuelas porque no existen tampoco pasos de [illegible] que faciliten el cruce de calles.

Además, y como también está en sus atribuciones, desearíamos se dignara ordenar se coloque un foco de luz a la altura de la cortada Obispo Gelabert, porque no existe otra lámpara que la de B. Pellegrini, en todo el trayecto de Paraguay, desde el citado boulevard a Suipacha, lo que hace que calle Paraguay sea muy oscura, y si se tiene en cuenta que en la parte oeste de los hospitales Iturraspe e Italiano existe una profunda zanja que sirve de desagüe, la que está poco menos que oculta por yuyales, nadie dejará de comprender el peligro que existe para los que se aventuran por calle Paraguay, peligro al que se vieron expuestos días atrás unos forasteros de Lomas, cuyo auto se precipitó a la zanja, felizmente sin que ocurrieran desgracias personales.

Como este barrio, al igual que otros de esta ciudad, va acrecentando sus proyecto edilicios, día por día, y por aquello también de que el delincuente es enemigo de la luz, por que ocurre que en las inmediaciones existen baldíos que son visitados con preferencia en horas de la noche por parejas de "enamorados", que nada temen, porque se hallan amparados por la oscuridad, sería de resultados beneficiosos la colocación de una lámpara más, que no originaría mayores gastos.

En virtud de lo expuesto, y reconociendo, como dijimos antes, los loables propósitos del señor Intendente, confiamos en que, se atenderá nuestra solicitud.

En tal espera, saludámosle con la consideración más distinguida.

Santos Schiavon, C. Ulises Bazán, Víctor Ribeau, Miguel Mottura, Santiago Barsotti, Agustín Marelli, Luis Gerolán, Angel Martínez, Juan Schia- Roberto Paolini, Miguel Florit, Ehgstarín, Marino Pergoni, Rafael Lucca, Felipe Pascualón, Santiago Kadel, Juan Kamenik, Ignacio Serorena, M. Callero, Fabris Giovanni, M. Germanier, Pedro Lurak, Juan Amoru, Alfredo A. Litiva, Pablo Penz, César R. Suárez, L. Miguens, Giuseppe Costa, Francisco Senn, M. Rabellatto, Ramón Martínez, José Verga, Ambrosio Barsotti, Andrés Cernadas.

Por el momento la crecida no amenaza al lado Oeste de la ciudad

Comprobaciones de una breve jira

Hemos realizado una ligera jira por el lado Oeste de la ciudad, en el radio comprendido entre calles San José y el terraplén ferroviario entre Mendoza y la estación del Central Argentino.

Sabido es que esa zona siempre está expuesta a ser invadida copiosamente por las aguas cuando se producen grandes crecidas de los ríos. En consecuencia, actualmente hubimos de considerar que con motivo del acentuado repunte del río Paraná y el consiguiente del Salado, correría peligro de verse inundada de un momento a otro.

Para cerciorarnos de la verdadera situación de los vecinos — y en su caso abogar por la adopción de medidas en su defensa — es que efectuamos esa jira. A raíz de ella hemos comprobado que no existe, por hoy, tal peligro. Las aguas del Salado están lejos todavía al Oeste del terraplén ferroviario, que en cierto modo sirve de eficaz muro de defensa contra las inundaciones en el barrio Oeste. De manera, pues, que los numerosos y en su gran mayoría humildes vecinos del mismo no tienen motivos para intranquilizarse.

Por el momento no hay riesgo de un desborde que pueda desalojarlos de sus viviendas y condenarlos a las vicisitudes que han sobrellevado otras veces cuando tal contingencia los hubo sorprendido.

Las autoridades municipales, que ya empezaban a preocuparse por la amenaza de una grave inundación en la misma zona, no tendrán por otra parte que organizar auxilios, desde que por ahora la situación es poco más o menos normal.

Dos grandes obras edilicias hará la Intendencia Furno en bien de Sta. Fe

Existen viviendas que no debieran arrendarse por sus pésimas condiciones de higiene y conservación

COMO SE ESPECULA A EXPENSAS DE LA SALUD MISMA DEL INQUILINO

El problema del alojamiento en Santa Fe es mucho más complicado de lo que a simple vista parece. No es necesario gran esfuerzo para comprobar que con cierta frecuencia, no por esto menos alarmante, ofrece nuevos y complicados aspectos.

Aparte del elevado precio que pagan las personas que viven alquilando, por una casa más o menos cómoda, suele ocurrir que el arrendatario cuando menos se lo imagina se encuentra con que ha alquilado una finca poco menos que inhabitable por sus pésimas condiciones de conservación e higiene.

Resulta que en Santa Fe — y esto no es un secreto para nadie — hay muchas viviendas de antigua data que con el monótono correr de los años y a fuerza del abandono en que las tienen sus dueños, sus techos y muros se han ido carcomiendo y deteriorando, terminando en verse invadidas por buen número de roedores que en ellas encuentran fácilmente rincones cuevas y agujeros donde anidan y se perpetúan.

La persona que tiene interés en arrendar una de esas fincas, desconociendo por completo las malas condiciones en que se encuentra, no vacila en convenir con el respectivo propietario todo lo relativo a su locación, pero una vez que se ha alojado en ella, se encuentra, en medio de la consiguiente decepción, en un ambiente inhabitable y malsano.

Y todo se debe a la codicia de ciertos propietarios que, en el prurito de asegurar sus rentas, no tienen ningún escrúpulo en alquilar las viviendas anticuadas que poseen y que mejor fuera caigan de una vez bajo la acción de la piqueta demoledora para que en su lugar surgan nuevas y confortables construcciones.

Bueno es dejar constancia de estas cosas para que las autoridades municipales tengan oportunidad de tomar nota de ellas y procedan a cortar el abuso que entrañan.

La prolongación de la Avenida Costanera y los desagües de la ciudad

Oportunamente nos hemos ocupado de la importancia que para el desarrollo de la ciudad, tendria la prolongación de la "Avenida 7 Jefes" hasta la villa veraniega de Guadalupe, idea y proyecto que tiene a estudio el señor Intendente Municipal, doctor Furno.

Se trata, sin duda ninguna de una obra de aliento, de esas que dan fisonomía propia a una administración pública y caracterizan la vida de las grandes ciudades.

¿Qué haya espiritus temerosos por lo que pueda costar? No es extraño. Es sabido que cuando Rivadavia mandó delinear la hoy soberbia Avenida Callao de Buenos Aires, los aldeanos de su tiempo lo criticaron duramente porque abría una calle en la pampa.

¿Qué dirian si vieran en la actualidad esa arteria con su edificación monumental? ¿Y acaso Santa Fe no va en marcha triunfal hacia la gran ciudad de esta parte del Salado?

Y eso es lo que ve el espiritu levantado del jefe de la comuna, empeñado en dotar a esta capital de una avenida que hará honor a su adelanto edilicio.

Por eso consideramos que los propietarios fronterizos a la gran obra, no deben trepidar un momento en donar la parte que necesite la municipalidad para construir la arteria en proyecto, desde que ellos serán los primeros beneficiarios, por la valorización de sus tierras.

Si no dan muestras de ese desprendimiento por patriotismo, hasta por interés deben hacerlo.

Pero el señor Intendente doctor Furno, no solamente se preocupa del embellecimiento de la ciudad en grande escala, si no también de resolver el problema de los desagües, mandándolos practicar, como lo ha dispuesto y en la cual se invertirán alrededor de 200 mil pesos.

Las últimas lluvias demostraron que las cañerías existentes estaban casi obstruídas por no haberse limpiado desde seis años atrás y otras no existian.

Para salvar todos esos inconvenientes es que no solo se limpian los desagües, si no que se construyen otros, de modo que las aguas pluviales tengan salida inmediata.

Con estas dos obras, aparte de la correcta administración que se realiza, la intendencia Furno, ocupará un lugar prominente en la historia de nuestra vida edilicia.

Los temores a las dificultades no pueden disminuir los alientos de un jefe de comuna, ya que no es su sola misión la de cobrar y pagar y tampoco puede pensarse solamente en el hoy, porque con ese criterio jamás se haria nada, pues que las obras de esta naturaleza ni son para una sola generación, ni deben ser pagadas solo por la primera que las va a gozar.

Tal el carácter de estas fecundas iniciativas.

Se especula con la venta de pescado cuando éste escasea

Los precios del producto no pueden estar sujetos a alteraciones convencionales

En Santa Fe se consume bastante pescado. La población es afecta a la carne blanda y sabrosa de los productos del río y del mar, aunque ya tratándose de esto último es artículo de lujo que se deja para la gente pudiente.

Los que no tienen mayores recursos se conforman o deben conformarse con una pieza cualquiera de esas que constituyen el surtido corriente del mercado, extraídas de nuestros ríos y que por las mañanas los pescadores ambulantes venden en las calles de la ciudad.

Otra cosa es ir en busca de pescado de mejor calidad a los pocos puestos que para su venta existen en los mercados. Allí según tenemos entendido — y como lógicamente debe ser — rigen para la mercadería precios uniformes, mas ello no es óbice para que los mismos dejen de observarse en cuanto los productos escasean. Entonces, si por ejemplo el público paga de ordinario sesenta centavos por un kilogramo de surubí, se le cobra éste con un recargo de veinte centavos, como si la escasez transitoria, que desaparece de un día para otro porque las remesas consignadas a los puesteros no se hacen esperar, pudiera justificar en modo alguno que se grave en varios centavos el producto en perjuicio de los consumidores.

Aquí en el litoral, donde estamos rodeados por ríos y la pesca abunda, el público debiera tener a su alcance sin necesidad de mayor desembolso, las especies que aquéllos producen y no pagarlas poco menos que como si fueran importadas de otras partes.

Los comerciantes del ramo tienen, sin duda, derecho a ganancias sobre los productos que expenden, pero ellas deben ser moderadas y hasta diríamos lícitas, porque todo lo que en el comercio involucra un avance especulativo, cae fuera de las reglas de equidad que deben regir sus relaciones económicas con el cliente.

—:—

Un buen establecimiento comercial

EL CAFE Y BAR "CINE AVENIDA"

Hemos dicho ya en más de una ocasión que la Avenida Freyre, es una de las arterias en donde se viene señalando el progreso de Santa Fe. Va siendo hoy — guardando las distancias, — la Avenida Callao de la Capital.

Así, además del soberbio edificio construido por el Mercado de Abasto Proveedor, y el del Cine Avenida, se han levantado igualmente de gran aspecto, así como se han instalado establecimientos comerciales, como el Café y Bar "Cine Avenida", que cuenta con todo el confort de los de su clase y nueve espléndidos billares, en donde se congrega el numeroso público de aquella zona.

Por otra parte la atención que presta al público su propietario, señor Domingo Gesualdo, hace que sea el preferido de la gente de buen gusto.

LA FIESTA OFRECIDA POR LOS Sres. ROSSI Y PRONO EN SANTO TOME

Conforme lo hubimos anticipado, el domingo último en la Quinta Pirovano, sita en Santo Tomé, se llevó a cabo la fiesta que los activos comerciantes de esta plaza, señores Rossi y Prono, ofrecieran con motivo de cumplirse treinta años de la fundación de la casa que lleva su nombre entre nosotros.

Fué esa una reunión campestre contorneada de amenidad y pródiga en gratas emociones para las numerosas personas que en ella se congregaron a gozar de las delicias de un día de campo y de la obsequiosidad que caracteriza a los señores Rossi y Prono.

Entre la concurrencia figuraban conocidos elementos de nuestras diversas esferas comerciales, el personal del citado establecimiento y sus respectivas familias.

La más sana alegría informo todo el desarrollo de la fiesta que dejara entre sus participantes la más favorable impresión.

TESORERIA Gral. DE LA PROVINCIA

Entrega de fondos

Por descuentos de sueldos del personal administrativo la Tesorería de la Provincia ha entregado a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de $4.014.66 pesos.

Pago de haberes

Se continuó ayer el pago de los haberes correspondientes al mes de [illegible] ción provincial.

También se pagaron las becas del mes de diciembre a los alumnos de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva".

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado informa que el hidrómetro del dique número 1, a las 7 horas del dia de ayer marcaba 4.95.

En consecuencia el río se encuentra estacionado.

El calado admisible del puerto es de 31' pies 9" pulgadas.

El calado del tramo Santa Fe-Rosario, era de 31' pies.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 4.22, creció 13 ctms.
Itá Ibaté: 5.50, creció 20 íd.
Posadas: s/a.
Ituzaingó: 4.22, creció 20 íd.
Puerto Aguirre: 23.82, creció 1.20.

Tratamientos contra la lombriz de los lanares

Como la clase de lombriz de los pulmones que generalmente se encuentra en nuestro país es la llamada Estrongilo, el tratamiento aconsejado es contra el referido parásito. La mayoría de los tratamientos curativos se aplican por inyecciones intratraqueales, lo cual no es práctico sino cuando se trata de uno que otro animal y además es una operación delicada que sólo la debe hacer un veterinario con buen resultado. Se ha utilizado, en cambio, el cloroformo el cual se administra por las narices, haciendo caer con un frasco gotero de 1 a 3 c.c. por una abertura, teniendo la otra cerrada con un dedo. Cuando el animal se quiere "ahogar" entonces se destapa la nariz, sacando el dedo. Esta operación se hará en el animal parado. Este tratamiento llamado de Herms y Freeborn se debe completar con la administración de sulfato de cobre, dado que los animales con lombriz en los pulmones generalmente tienen también lombriz en el cuajo.

El sulfato de cobre se administra por la boca a razón de 100 grs. (a las ovejas) de una solución al 10 x 100 (en agua llovida) disminuyendo algo la dosis para los corderos y borregos respectivamente. Este medicamento se administrará a todos los animales de una majada, (sanos y enfermos).

A los enfermos después de separarlos se les sigue dando la misma dosis cada 8 días hasta la curación.

Debe tratarse de que los animales estén en potreros altos, sin lagunas o charcos, y de desinfectar las bebidas periódicamente utilizando creolina al 20 por ciento.

Si los animales demostraran tener todavía lombriz en los pulmones, puede repetirse el tratamiento por el cloroformo, cada 7 días, por 3 veces más.

Para la solitaria de los borregos y corderos puede emplearse el polvo de Kámala a la dosis de 5 gramos por cabeza, la que se mezclará con unos 100 gramos de agua.

Debe agitarse la botella por cuanto este medicamento no se disuelve sino que queda en suspensión en el agua.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Se abonará enero a los maestros

Como ya anticipamos, la Tesorería de la Provincia entregó ayer al Consejo de Educación el importe de la asignación provincial por el mes de febrero. Con esta suma la Tesorería del Consejo abonará hoy al personal escolar de las secciones 5.a y 6.a sus haberes correspondientes al mes de diciembre, completándose el pago de dicho mes a todas las secciones.

Con el resto de la asignación en el curso de esta semana se iniciará el pago del mes de enero.

—(o)—

DEMOGRAFIA

1a. SECCION

Nacimientos—

Francisco César, hijo de Isaías D. Bonaparte y de Matilde E. Costa.

Pedro, hijo de Juan Chanpiuiski y de Sofía Blacks.

Defunciones—

Alfonso López, español, 33 años.
Juan Durand, italiano, 68 años.

2a. SECCION

Matrimonios—

Jesús Estenoz con Ana Laura Fazzio.

Nacimientos—

Nelly Beatriz, hija de Luis Fraga y de María Garnero.

Horacio, hijo de José Boston y de Fortuna Escalante.

Antonio, hijo de Ulaw Junscimik y de Paraskewi Herin.

Belkis Nuri Luisa, hija de Antonio Adrovic y de Luisa Rossi.

José Manuel, hijo de Florentino Rodríguez y de Marina Leorza.

Defunciones—

Victoriano Alornoz, argentino, 36 años.

Rosa Ana Berta, argentina, 4 meses.

Cipriano Gauna, argentino, 38 años.

Pedro Gómez, argentino, 79 años.

Luis Juan Gaitán, argentino, 4 meses.

:· Desde Los Naranjales Rinconeros :·

SOCIALES

(Continuación de la Pág. 4)

—Noticias recibidas de Buenos Aires hacen saber que ha mejorado levemente la señora María C. de Roqué.

—Sigue mejor la señorita Haydée La Cuevas.

—Mejora la señora Yoka Cariavillani de Garibaldi.

—Se restablece la señora Margarita Gasparotti de Stamati.

—Restablecido el niño Patien Furno Freyre.

—Restablecida la señora María Cristina Alvarez de Serrano.

RITZ HOTEL ::

Lista de pasajeros del día 28 de Febrero de 1931.

Entradas: Enrique Giorgini, Bautista J. Marcos, Lahual, Luis Borrano, Dr. García Montaño, Ana Bezzi, Juana Pequine, E. Ereñó, Ing. Teichert, René Lauson, Mario Serrat, Héctor Guglielmone, Juan Basaldúa y señora, Hugo Frugoni, Francisco Masoferro, Dr. Mastrangelo, Mr. Jessan, Eiterphaus, Salim del Azar, David Valosqui, Samuel Brosky, Smith y señora, Jaroslavky y señora, Alfredo Vilsen, José Landaluce y señora, Enzo Bordabehere, Cirilo de San Vicente, Knud Estrup y señora, Juan Ortiz, Enrique Reuterman, A. Bustelo, Dr. Guillermo Rothe, Rodríguez Núñez, [illegible] rel, Julio Marañon, Felipe Ramírez, Luis Viera, Joaquín Ojeda y señora, Miguel Monserrat, Dr. Díaz Colodrero, Isaguirre y flia., Rodríguez Núñez, Weber y señora, Eduardo Vionnet, Dr. Meyer y flia.

Salidas: Alberto B. Servy, Hugentobler y señora, Jorge Miles, Sr. Tobar y hermano, Isaac Scher y señora, Enzo Bordabehere, Ramón F. Orotitg, Carlos P. Belotti, Visbert, Ana Bezzi, Juana Pequine, Scogman, R. Vázquez Mansilla y señora, Levy, Enrique Giorgini, J. A. Lavise y señora, Luis Borrano, Dr. García Montaño, Juan B. Spadaro, David Valosqui, Samuel Brosky, Juan Basaldúa y señora, Dr. Guglielmoni y señora, Héctor Guglielmone, G. Ghiringhelli, E. Ereñó, Francisco Masafferro, Dr. Mastrangelo, Knud Estrup y señora, Juan Ortiz, Jarolasky y señora, Prof. F. Belgamini, Rodríguez Núñez, Hugo Frugoni, René Lauson.

Por la Municipalidad

Se ordenó la higienización de los vagones que transportan la carne

La Intendencia Municipal pasó una nota a la Dirección de la Cía. de Tranvías, dándole un plazo de sesenta días para que proceda a pintar con pintura blanca los vagones que transportan la carne, así como también la colocación de ganchos para llevar las vísceras, en lugar de los cajones que utilizan en la actualidad.

Esta medida ha sido adoptada a raíz de la falta de higiene que se ha notado en esos vagones y de habérsele hecho notar a la Cía. de Tranvías la conveniencia de ponerlos en condiciones higiénicas.

La apertura de calles por las Obras Sanitarias de la Nación

Se ha comunicado a la Gerencia de las O. Sanitarias de la Nación que en lo sucesivo cuando efectúe obras en las calles de la ciudad, éstas deberán ser abiertas de una en una y no como lo hacía anteriormente, que abría más de cuatro calles a continuación, neutralizando el tráfico y acarreando además, otros grandes inconvenientes.

Evocaciones del pasado. - La dulce maestra. - Una página de D'Amicis. - Deidamia Mántaras de Prendoné. - "Cómo educa Gertrudis a sus hijos". - La madre cristiana

Los que hemos correteado bajo la fronda de los perfumados naranjales rinconeros llevamos prendidos en el alma pedazos de la vida patriarcal de la aldea de nuestra niñez y cada vez que llegamos hasta ella revive el albor de la existencia y pasa, como alegre visión de lejanía, lo que vieron nuestros ojos y se encendió en nuestros corazones.

Tipos, paisajes, escenas, ambiente, todo cruza poniendo evocaciones que son más dulces cuanto más distantes. Los buenos compañeros de la escuelita de Faba, Juan Leguizamón, Ramón Ayala, Luis Alvarez, Nicasio Olivera, Omindo González, el Chileno, Pedro Mántaras, Pepe Levin, José Gaitán y tantos otros, casi todos audaces merodeadores de nidadas en la quinta de don Juan y no pocos incorregibles ratoneros en las "maciega"; las horas sosegadas del hogar solariego, junto a la viejecita tan criolla como hacendosa, que iba y venía del patio a la huerta de la casa, en un continuo trajín, y al padre, alto, membrudo, fuerte, amplio de frente y recio en su andar de gaucho trabajador y decisivo en el mandar.

Y aquellas callejas festoneadas de verde, enarenadas, de color amarillento, doradas de sol en la canícula, acolchonadas en todo tiempo.

Luego el bosque, el inmenso bosque de naranjos y frutales, los jardincitos floridos en todos los portales y cercados, las aves alegres, la jilguerada en bandadas entre los altos álamos que chuceaban las nubes en la quinta de don Deseladio de la Casa. Todo esto aparece como un rayo de sol en el atardecer de la vida.

La dulce maestra

Y dentro de ese marco tan sencillo, tan rústico, tan lleno de naturaleza, aparece, como una pincelada de Dios, la maestra de escuela: el alma de toda una generación femenina: Deidamia Mántaras de Prendoné.

Es una página viviente de Edmundo D'Amicis. Es la dulce maestra de aldea que plasma el carácter de sus alumnas en el suyo propio. En su fina educación, bello engarce de su rara inteligencia. Sus setenta muchachitas se pulen, cultivan las buenas formas, saben de dignidad, entran de lleno en la sensibilidad espiritual. Y se forman también educadoras, salen maestras, buenas esposas, madres severas.

En esa escuelita de Deida se forma Zenaida Mosset, malograda en flor, eximia declamadora, sin más academia que su maestra y se hace aplaudir en la Capital recitando magistralmente "El nido de cóndores", la formidable poesía de Andrade. Y con Zenaida, Ofelia Mántaras calandria alegre y arpa armoniosa; Pepa Mosset, Juana Ayala, Julia Piaggio, Dominga Villalbí y tantas otras.

El pueblito se transforma culturalmente. Hay música de piano. Se hace teatro. "El médico a palos", "Don Juan Tenorio", "Flor de un día", "Espinas de una flor", aparecen en el cartel del teatro improvisado. Y Ramón Ibáñez, con Miguel y Juan Cruz, Juan Mántaras y Paco Cantón y otros hacen de caballeros de capa y espada en el tablado de la escuela.

Hasta ese foco de cultura llegan los espíritus altos de Domingo G. Silva, Mariano Quiroga, Prosperino González y alientan y fortifican.

La civilización está allí, con esa maestra sin título, pero con fina cultura, con espíritu selecto. Rincón es un pedazo de ciudad, igual que la ciudad educacionalmente.

Y era sólo una mujer la que hacía este milagro. ¿Por qué no recordarlo? ¿Por qué no hacer justicia?

"Cómo educa Gertrudis a sus hijos"

Pero aquella maestra, sin dejar de serlo, también fué madre. La que había sido guía amorosa de la pollada estudiantil debía cumplir sus deberes femeniles. Los más sagrados, los más santos, la sublime misión de la mujer.

La vida tenía otro encanto. El amor desgranaba sus glorias sobre su juventud dorada. Plena de sol. Sobrada de ilusiones. Y junto a ella, su noble compañero. Comerciante emprendedor. Espíritu fogoso. Alma enflorada en las hidalguías hispanas.

Todo era luz en aquel hogar de la maestra rinconera. Y su vida feliz estaba allí como un lucero, como un espejo para sus hijos espirituales.

La aldea vió llegar sus capullos uno a uno. Los vió sonreír en la rosada aurora de la infancia: Josesita, Esilda, Horacio, Raúl y otros más hasta nueve gorjeando como los pajaritos de Dios.

Pero la Gracia divina no es eterna. Llegó un día... y como en el Gólgota, apagóse el sol. El compañero se fué, se fué para siempre y tal lo dijera Coronado:

"Aquel nido de amor quedó sombrío
Como tumba sin lágrimas, vacío,
Como el alma sin Dios!"

Era la hora del acíbar. Con el compañero se fueron las alegrías. Plantó su tienda el Dolor. Declinó la tarde y apareció la pobreza, esa madrasta de las almas buenas y de los que dan de beber el agua clara del abecedario.

No quedaba más áncora que la abnegación de la madre y la resignación santa de la mujer cristiana.

A ellas se prendió Deida. Se acordó de un libro, de un amarillento libro de su biblioteca de maestra de aldea, el libro-biblia del viejo Pestalozzi: "Cómo educa Gertrudis a sus hijos".

Ese fué su pan y el de sus nueve pajaritos. ¿Lanzarlos a la vida sin acabar de emplumar?

¡No! Humilde, suave, llena de fé, con esa fé de su religión de María, la madre de Jesús, fué ella quien se cuadró al Destino.

Hasta la leona defiende sus cachorros, — dijo una vez Roldán, — y penetra en la selva peinando los pastos con el plumón de su cola para salvarlos del peligro.

Debían estudiar, debían formarse hombres con la pasta de sus entrañas y de su corazón. Y pobre y sola se encastilló en la ciudad, hizo trinchera con sus blancas manos de mujer hacendosa, tronchó su divina juventud en el más honroso de los retiros; trabajó, luchó, marchitó su frente de jazmín: no se rindió. Su escudo fué su virtud acrisolada, su bondad ingénita, su dulce amor a la niñez y muchos estudiantes fueron a su casita de pensión. Allí estaba encendida la lámpara del bien y de la abnegación. Fué también maestra de hijos que le confiaban padres que la sabían madre, madre de todos.

Historia grande que no la escribe nadie. Que se forja en el dolor, en la esperanza, en la voluntad, y desaparece.

Alguna vez la vimos, ya grises los cabellos, serena la frente, pura en el decir y no pudimos si nó rezar el bendito de nuestra admiración.

"Cómo educa Gertrudis a sus hijos"! Y Deidamia, Mántaras de Prendoné los educó. Los formó. Les dió todo lo que una madre puede dar: corazón y fé. Y los paso en el ancho y duro camino de la vida, entregándolos con la luminosa limpidez del cristal.

Así sentaron su pié en la playa del turbulento mar del mundo, José, comerciante, Esilda cultísima dama hoy, Horacio y Hachito, médicos, otro farmacéutico, Raúl abogado y los demás, jóvenes, con porvenir abierto.

Y ahora, cuando ya llega el declinar de mi propia vida, que me perdone, la anciana maestra madre retirada en su tranquilo hogar de Rosario, haya arrancado al silencio de la vieja aldea esta página que debió conocer Alfredo Bello, para que le rindiera el homenaje debido, haciéndole la justicia de colocar una placa de bronce con su nombre en una escuela de Rincón. Y debajo, esta única leyenda:

"Virtud cristiana"

J. Tulián Silva.

Febrero de 1931.

MOVIMIENTO POLÍTICO

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

La gran velada y conferencia de esta noche en el cine Colón

Promete alcanzar amplios contornos, la velada y conferencia que bajo los auspicios del Partido Demócrata Progresista se verificará hoy martes a las 21 y 30 horas, en la sala del cine-teatro Colón.

Con tal motivo se ha preparado un interesante programa. Primero se pasará una película sonora y habrá números de música y canto.

La aplaudida artista La Estrellita prestará su concurso, acompañada por una buena orquesta.

A continuación varios oradores dirigirán la palabra.

La entrada será libre.

El Partido invita desde luego a todos los correligionarios a concurrir al festival de referencia, que constituye uno de los principales actos comprendidos en su programa de acción proselitista.

Se espera por lo tanto que el mismo congregará numerosa concurrencia.

Reunión en Rosario

Anoche se ha reunido en Rosario la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata Progresista con objeto de fijar definitivamente el día en que se realizará la convención llamada a elegir la fórmula gubernativa que se sostendrá en los comicios venideros.

Como se recordará, esa convención había sido anunciada para el 8 del corriente mes, pero esa fecha es susceptible de haber quedado en la reunión de anoche, a la que asistiera el doctor Luciano F. Molinas, quien partió ayer a medio día por vía Central Argentino para aquella ciudad.

En el mismo acto ha debido considerarse un proyecto para que la convención se efectúe en esta capital.

Junta Departamental de San Justo

Se ha constituído la Junta Departamental Demócrata Progresista de San Justo para el período 1931-1933, en la siguiente forma:

Presidente: Juan B. Brussa; vice 1º, Buenaventura Gutiérrez, vice 2º, Bernardo Bertoldi; secretarios, Luis Thouilleux y Pablo Juliarac; tesorero, Fortunato García; pro, José Ballario (h); vocales: Gabino Redondo, José Maitre, Augusto Grange, Pablo Frignazzi, León Bergel, Benito Pagliero, Luis Olocco, Alfredo Raúl Pulé, Juan C. Jerez, Antonio Sobreró, Benedicto Farioli, Diro Nasiff.

Delegados a la Convención Provincial: Juan B. Brussa, Francisco Rivas, Fortunato García y Néstor Tallieur.

Suplentes: José Garín, Bernardo Bertoldi, Orlando Belfiori y José Maitre.

✝

CLAUDINA B. DE MARCLAY

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 2 de marzo de 1931, a la edad de 64 años, confortada con los auxilios de la Santa Religión

Su esposo: Luis R. Marclay; su hijo: Luis E. Marclay; su hija política: Ana B. de Marclay; sus nietas: Marina, Gloria, Laura, Noemí y Catalina Marclay y demás deudos invitan a sus relaciones para acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana miércoles a las 9 horas.

Favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria: San Jerónimo 1133.

El duelo se despide por tarjeta.